



MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

# MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

## FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN

Código:

FOR-AA-05

Versión:

01

Página 1 de 9

CIUDAD: San Bernardo

FECHA

AA

MM

DD

2013

04

28

## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

MUNICIPIO DE SAN BERNARDO 2013

“UNIDOS POR LA PROSPERIDAD”



GILBERTO ACOSTA GUTIERREZ  
Alcalde

Calle 6 No. 3A -16/28 Teléfonos 8680 708 celular 3104770250

E-mail [alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co)

*Todos Unidos por la Prosperidad de San Bernardo*



MUNICIPIO DE SAN  
BERNARDO

## MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

### FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN

Código:

FOR-AA-05

Versión:

01

Página 2 de 9

## Plan anticorrupción y de atención al ciudadano Municipio de San Bernardo 2013<sup>1</sup>

### TABLA DE CONTENIDO

#### PRESENTACION.

1. OBJETIVO
2. PRINCIPIOS DEL PLAN DE ACCION ANTICORRUPCION, ANTITRAMITE Y ATENCION AL CIUDADANO
3. COMPONENTES DEL PLAN
  - 3.1. IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS PARA MITIGARLOS
  - 3.2. ESTRATEGIA ANTITRAMITES
  - 3.3. RENDICION DE CUENTAS
  - 3.4. MECANISMO PARA LA ATENCION AL CIUDADANO

<sup>1</sup> La metodología utilizada para el presente informe de gestión está acorde la documento que al respecto está publicado en la página del departamento nacional de planeación [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co), denominado estrategias para la elaboración del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, concordante con el decreto 2641 de 2012.

Calle 6 No. 3A -16/28 Teléfonos 8680 708 celular 3104770250

E-mail [alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co)

*Todos Unidos por la Prosperidad de San Bernardo*



MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

# MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

## FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN

Código:

FOR-AA-05

Versión:

01

Página 3 de 9

### PRESENTACION.

El Municipio de San Bernardo desde el Plan de Gobierno, desarrollado por nuestro PLAN DE DESARROLLO estableció unos principios rectores y un compromiso Ético y Político que promueve al interior de la Gestión Administrativa el manejo pulcro de los asuntos públicos y de gobierno, que van desde la gestión, trámites, y atención a los usuarios hasta un proceso contractual transparente que genere confianza entre la comunidad y su gobierno.

Por ello se establecieron los principios, valores, Objetivos, metas y programas orientados a una administración transparente basados en el principio de buen gobierno, los cuales se incorporan al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano haciendo énfasis en los principios de Buen Gobierno a fin de generar las condiciones para la edificación de confianza, Participación Ciudadana para propiciar espacios de diálogo con todos los sectores y grupos poblacionales de la ciudad, con el fin de promover la incidencia ciudadana, el control social y el fomento de la corresponsabilidad en la gestión de desarrollo, basados en los valores institucionales y personales de transparencia, equidad economía y eficiencia administrativa.

Todos estos son fundamento para implementar las acciones y estrategias que permitan a la Administración Pública ganar la confianza de los ciudadanos frente a las Instituciones de gobierno y los particulares que participen en la prestación de servicios públicos, asegurando el control social, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos mediante procesos transparentes, que garanticen la igualdad de oportunidades, el trato digno y la eliminación de las desigualdades.

#### 1. OBJETIVOS

Son objetivos del presente documento:

Fortalecer los mecanismos para acercar la Administración al ciudadano, permitiéndole el acceso a la información, a los servicios y a los trámites para ofrecerles una atención oportuna y efectiva.

En cumplimiento de las políticas, directrices señaladas en la Constitución Política de Colombia, las Leyes y Decretos que regulan las actividades, competencias, obligaciones y responsabilidades del Municipio y de sus funcionarios, y en especial, el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), buscará desarrollar los siguientes ejes centrales:

- ❖ Consolidar y mejorar la capacidad de la administración en la ejecución de acciones de control orientadas a la mitigación de riesgos de corrupción y la efectividad de las acciones.
- ❖ Racionalizar los trámites y procesos de tal forma que se logre economía en costos y plazos, se facilite a la entidad y en especial a la población acceder a los servicios y la información.
- ❖ Generar responsabilidad real de las acciones no sólo en el entorno institucional sino en los funcionarios que intervengan en cada actividad que desarrolla el Municipio asegurando la confiabilidad de los procesos y la información.
- ❖ Asegurar que las actuaciones se hagan con autonomía, independencia y responsabilidad social, libre de presiones e injerencias que oscurezcan los procesos.

Calle 6 No. 3A -16/28 Teléfonos 8680 708 celular 3104770250

E-mail [alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co)

*Todos Unidos por la Prosperidad de San Bernardo*



MUNICIPIO DE SAN  
BERNARDO

## MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

### FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN

Código:

FOR-AA-05

Versión:

01

Página 4 de 9

❖ Garantizar el suministro de manera oportuna, clara y estructurada de la información requerida por los ciudadanos y ciudadanas, así como la publicación de los resultados del proceso de seguimiento y evaluación tanto del Plan de Desarrollo como de los asuntos del gobierno. Como un mecanismo de rendición de cuentas permanente utilizando el Dialogo Ciudadano como estrategia básica, por medio de las reuniones mensuales del Consejo de Desarrollo rural y comunitario.

## 2. PRINCIPIOS DEL PLAN DE ACCION ANTICORRUPCION, ANTITRAMITES Y ATENCION AL CIUDADANO

- ❖ Todas las acciones y actuaciones se harán bajo el principio de CONFIANZA fundamentado en la relación y contacto directo entre el gobernante y los ciudadanos.
- ❖ Se inculcará en los funcionarios el compromiso de trabajar con coherencia, pasión y compromiso social.
- ❖ Se desarrollará una cultura que fortalezca la integridad de los funcionarios y los asociados y el sector privado.
- ❖ Se exigirá que en todas actuaciones se trabaje con objetividad, rigurosidad y sentido de pertenencia.
- ❖ Se garantizará la participación de la comunidad en todos los procesos que los afecten o les interese.
- ❖ Se vigilará que todas actuaciones sean compatibles con el entorno físico, social, cultural y ecológico.
- ❖ Se definen acciones que buscan desarrollar una gestión transparente e íntegra al servicio del ciudadano y la participación de la sociedad civil en la formulación de sus planes, programas y proyectos, que garantice la participación en todos los procesos y puedan acceder a la información en forma oportuna y eficaz.

Por lo anterior y para dar cumplimiento a lo previsto en el capítulo sexto “Políticas Institucionales y Pedagógicas” de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, desarrollado por el decreto 2641 de 2012 se elaboró el siguiente Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2013.

## 3. COMPONENTES DEL PLAN

### 3.1. IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA MITIGARLOS

El Municipio está implementado el Modelo Estándar de Control Interno MECI con el propósito de ir generando una cultura de autocontrol que permita avances importantes en el mejoramiento continuo de los procesos, la identificación y mitigación de los riesgos de gestión y el seguimiento a los planes y programas institucionales.

Para la elaboración del mapa de riesgos de corrupción Institucional la Oficina de Planeación responsable de la formulación de este, realizó talleres con los líderes de procesos para orientar la aplicación de la Estrategia para la Construcción del Plan Anti Corrupción y de Atención al Ciudadano en los que se revisaron los mapas de riesgos MECI para identificar los que se tipifican como riesgos de corrupción.

Calle 6 No. 3A -16/28 Teléfonos 8680 708 celular 3104770250

E-mail [alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co)

*Todos Unidos por la Prosperidad de San Bernardo*



MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

## MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

### FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN

Código:

FOR-AA-05

Versión:

01

Página 5 de 9

Para la construcción del mapa de riesgos de corrupción del Municipio se hizo un análisis sobre aquellos procesos donde existe la posibilidad de ocurrencia de un evento en el que por acción u omisión mediante el uso indebido de poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular; esto con fundamento en la metodología establecida en la guía para la Elaboración del Plan Anticorrupción.

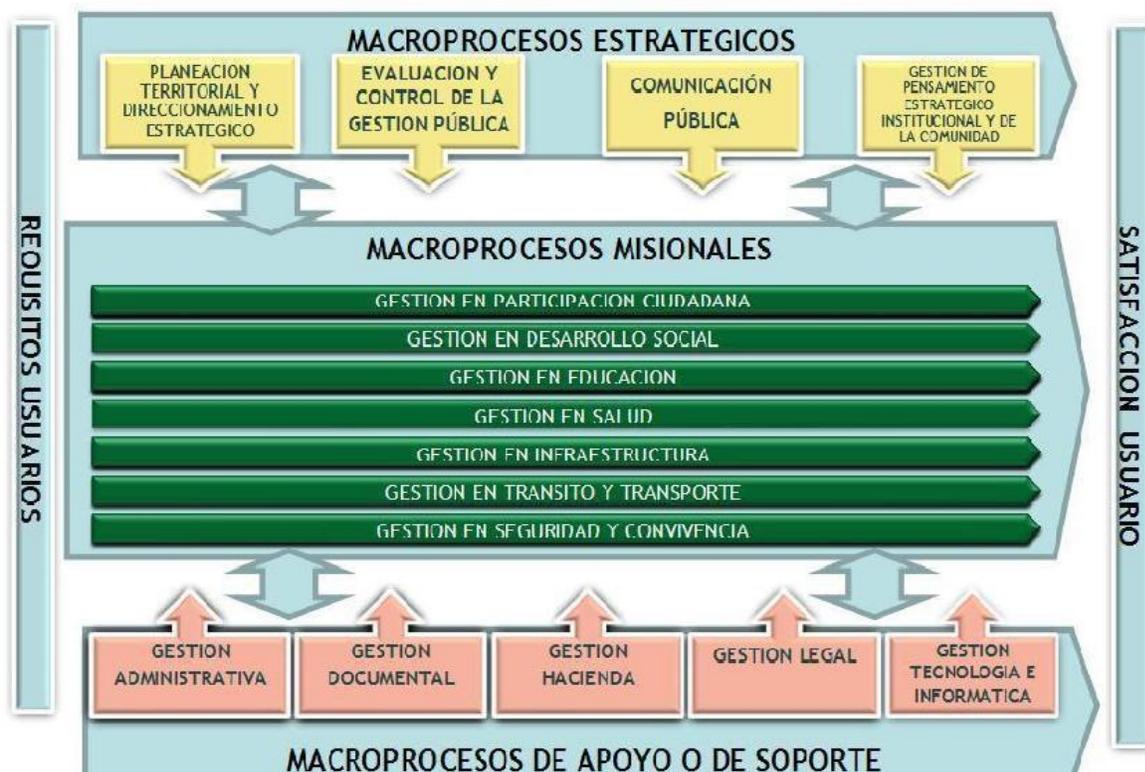
En este primer Plan, acorde con la Metodología establecida, se determinó en el análisis de la probabilidad de materialización como evento que puede ocurrir en cualquier momento, es decir, Posible, esto teniendo en cuenta que se va a iniciar la medición de las acciones de control que se establezcan a partir de la formulación de este Plan.

En cuanto al tipo de control propuesto, se estableció un Control Preventivo que evite el riesgo, es decir, que las acciones propuestas estén encaminadas a actuar sobre las causas que lo originan.

El mapa de riesgos de corrupción es el resultado de la identificación, del análisis de factores internos y externos que originan el riesgo para luego valorar y establecer acciones y controles que desde la Oficina encargada del Control Interno sean monitoreados.

Para el cumplimiento de este Plan se fortalecerá el Sistema de Gestión de la Calidad, lo cual nos permitirá día a día revisar, controlar, ajustar y mejorar los procesos para generar además de la cultura de la calidad una cultura de transparencia y buen gobierno.

El Municipio tiene un mapa de procesos en que se visualizan los procesos estratégicos, misionales y de apoyo en los que se desarrollan todas las actividades para brindar a la ciudadanía una atención eficiente para satisfacer sus necesidades.



Cada uno de los procesos diseñó su mapa de riesgos de corrupción a luz de la Estrategia

Calle 6 No. 3A -16/28 Teléfonos 8680 708 celular 3104770250

E-mail [alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co)

*Todos Unidos por la Prosperidad de San Bernardo*



MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

## MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

### FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN

Código:

FOR-AA-05

Versión:

01

Página 6 de 9

para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual está sujeto al seguimiento de la Oficina encargada de Control Interno.

Como parte integral de este Plan se formuló el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional que agrupa los riesgos de corrupción identificados que pueden generar un gran impacto para la ciudad.

(ANEXO MAPA DE RIESGO)

El Mapa de riesgos de corrupción se publicará en la Pagina Web del Municipio para que todas las personas conozcan la estrategia antitrámites, los mecanismos de atención al ciudadano y los riesgos de corrupción para que participen activamente en la concreción de acciones contra la corrupción. El seguimiento y control de las acciones está bajo la responsabilidad de la Oficina encargada de Control Interno quien realizará auditorias para verificar el cumplimiento y efectividad de las acciones propuestas.

#### 3.1.1. PROYECTOS Y METAS ANTICORRUPCION.

Proyecto 2013	Línea base 2012	Meta proyecto	Logro a XII 2013	Indicador	Responsable
Publicar en la página Web los actos administrativos y hojas de vida de Funcionarios de planta.	0	Publicar 100% actos administrativos y hojas de vida		Porcentaje de actos administrativos publicados contra actos proferidos.	Secretaría de Gobierno.
Diseño y adopción de un política de mejoramiento de la Gestión de la Contratación.	0	Diseñar y adoptar una política de mejoramiento de la gestión de la contratación. Actualizar el Manual de Contratación	Política adoptada y en ejecución.	Política Diseñada y Adoptada/ Política Programada	Secretaría de Gobierno/ Oficina de planeación.
Diseño y adopción de un política de mejoramiento de la Gestión de la Contratación	NA	Fortalecer una Oficina de Control Interno	Oficina creada o fortalecida la encargada. Contratista o personal de planta encargado de la función	Fortalecimiento real / fortalecimiento programado	Secretaría de Planeación / Secretaría de gobierno.
Campaña de sensibilización y capacitación a servidores públicos, contratista y ciudadanos sobre la cultura de la legalidad y la ética del servidor publico	0	Realizar 1 campaña de sensibilización  Capacitar todos los servidores públicos y contratistas de prestación de servicios.		Campaña realizada/campaña programada.  Servidores capacitados/servidores programados.	Secretaría de Gobierno / Asesoría Jurídica.

#### 3.2. ESTRATEGIA ANTITRAMITE.

**OBJETIVO.**

Calle 6 No. 3A -16/28 Teléfonos 8680 708 celular 3104770250

E-mail [alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co)

*Todos Unidos por la Prosperidad de San Bernardo*



MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

## MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

### FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN

Código:

FOR-AA-05

Versión:

01

Página 7 de 9

Adelantar acciones para la adopción de las políticas encaminadas a la implementación del Municipio, garantizando la promoción de la herramienta que permita ofrecer los diversos servicios en línea que agilicen el acceso a la información, interacción con el gobierno local y nacional, así como los trámites en los sitios web para los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las TIC

Para cumplir con este objetivo en el Plan de Desarrollo "UNIDOS POR LA PROSPERIDAD, dentro de los principios orientadores se estableció la necesidad de una administración más ágil y flexible eliminando los trámites excesivos y garantizando a la ciudadanía la seguridad y rapidez de los mismos.

En lo referente a la estrategia de Gobierno en Línea, se puede destacar que el Municipio, cuenta con una página WEB, que cumple con los parámetros establecidos por el Ministerio de las TIC'S, los lineamientos de la Función Pública, adicionalmente, en ella se hacen visibles los procedimientos y trámites.

#### 3.2.1 PROYECTOS Y METAS ANTI TRÁMITES

Proyecto 2013	Línea base 2012	Meta proyecto	Logro a XII 2013	Indicador	Responsable
Ampliación de la fase de Democracia en Gobierno en Línea y mantenimiento de la fase de información e interacción	0	Ampliar la fase de Democracia de gobierno en línea a un 100%.		Consultas y visitas ciudadanas	Secretaría de Gobierno.

#### 3.3. RENDICION DE CUENTA

La Rendición de Cuenta es una estrategia que se crea con el objeto de mantener a la ciudadanía informada de las actuaciones de la Administración y ejercer su control social, para ello se han implementado herramientas como la realización de audiencias públicas y Consejos Comunitarios así como como las respuestas oportunas y ágiles de las peticiones sobre los asuntos administrativos y de gobierno que solicite la comunidad con información, estructurada, clara, confiable, oportuna, y suficiente.

Pese a los avances que en materia de rendición de cuenta tiene el Municipio, tiene planeado la realización de 2 audiencias públicas al año, pero además, con el presente plan se propone realizar un ejercicio permanente de Rendir Cuentas Claras sobre la gestión administrativa y los asuntos de gobierno a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer las instancias decisorias de concertación y diálogo con la comunidad e ir sentados las base para instaurar una cultura en los equipos de trabajo donde impere la ética y el accionar pulcro hacia lo público. Articulados con la oficina de Talento Humano se promoverá la aplicación de los principios que rigen la administración y se fortalecerán las competencias de los y las servidoras públicas que tienen bajo su responsabilidad el manejo y entrega de la información a la ciudadanía cuando esta lo requiera.

#### 3.3.1 PROYECTOS Y METAS RENDICION DE CUENTA.

Proyecto 2013	Línea base 2012	Meta proyecto	Logro a XII 2013	Indicador	Responsable
Sistema de	1			Audiencias	Secretaría de

Calle 6 No. 3A -16/28 Teléfonos 8680 708 celular 3104770250

E-mail [alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co)

*Todos Unidos por la Prosperidad de San Bernardo*



# MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

## FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN

Código:

FOR-AA-05

Versión:

01

Página 8 de 9

seguimiento a la gestión y el plan de desarrollo.		Realizar 1 audiencia públicas anuales de rendición de cuenta	1 audiencia	realizadas/ audiencias programadas	Gobierno/Oficina de planeación
Sistema de seguimiento a la gestión y el plan de desarrollo.	12	Realizar 12 consejos comunitarios para rendir cuentas	12 consejos comunitarios	Programados / realizados	Oficina de planeación / Secretaría de Gobierno
Divulgación y publicación en la de los resultados del seguimiento	NA	Responder oportunamente el 100% de las peticiones de información realizadas por la ciudadanía.	100% de las peticiones con respuesta oportuna a los ciudadanos	Peticiones respondidas/peticiones realizadas	Secretaría de Gobierno.
Elaboración del Acto Administrativo que Reglamenta el procedimiento de Rendición de Cuentas	0	Acto administrativo	Acto administrativo	Acto programado / actos expedido	Secretaría de Gobierno

### 3.4 MECANISMO PARA LA ATENCION AL CIUDADANO.

#### OBJETIVO

Dar trámite y respuesta de manera oportuna y efectiva a las solicitudes presentadas por las ciudadanas y los ciudadanos mediante la puesta en marcha de una estrategia que conjugan las TICS con la cultura de atención al ciudadano.

El Municipio en su Plan de Desarrollo propende por *“Fortalecer la seguridad, la convivencia, la participación y el buen gobierno, acercar la gestión pública a la ciudadanía y garantizar la transparencia en todos los actos administrativos”* objetivo este que requiere de acciones estratégicas que promueven una relaciones cercanas con la comunidad para que de manera efectiva participen de las decisiones y los asuntos les concierne. De igual manera una estructura administrativa con procedimientos, tecnologías, estándares de calidad y equipo de trabajo que suministre la información de manera clara oportuna y coordinada cuando la comunidad lo requiera para cualificar su participación y movilización.

En tal sentido la estrategia de ATENCION AL CIUDADANO se articula a la política de Buen Gobierno para la Prosperidad y a la Política de Participación comunitaria con Responsabilidad Democrática.

En tal sentido se ha centralizado la recepción de correspondencia por medio de la denominada ventanilla única y se ha establecido un correo institucional para peticiones electrónicas, evento en el cual se responde de manera inmediata el acuso de recibo informando No. de radicación y funcionario responsable de la respuesta de fondo.

Proyecto 2013	Línea base 2012	Meta proyecto	Logro a XII 2013	Indicador	Responsable
Campaña de socialización de todas las herramientas	0	Realizar una campaña masiva de información y	1 campaña	Campaña programada/campaña realizada	Secretaría de Gobierno.

Calle 6 No. 3A -16/28 Teléfonos 8680 708 celular 3104770250

E-mail [alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co)

*Todos Unidos por la Prosperidad de San Bernardo*



MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

# MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

## FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN

Código:

FOR-AA-05

Versión:

01

Página 9 de 9

que posee la administración para atención al ciudadano		de formación			
Instalación en cada una de las dependencia Buzón de Sugerencia	0	En cada Dependencia instalar 1 buzón de sugerencia	Propuesta y sugerencia de la comunidad frente a los servicios de la administración	Buzones Instalados/ Buzones Programados	Secretaría de Gobierno.

*Original firmado*

**GILBERTO ACOSTA GUTIERREZ**  
**Alcalde Municipal**

Elaboró: G. P. V.

Calle 6 No. 3A -16/28 Teléfonos 8680 708 celular 3104770250

E-mail [alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@sanbernardo-cundinamarca.gov.co)

*Todos Unidos por la Prosperidad de San Bernardo*